



Parlamento Patagónico



"2023 - 40 Años de la Recuperación de la Democracia"

## EL PARLAMENTO PATAGONICO

### RECOMIENDA

**Artículo 1º.-** Solicitar a legisladores y legisladoras que representan a las provincias patagónicas en el Honorable Senado de la Nación, impulsen y promuevan la sanción del proyecto de Comunicación que se tramita por Expediente S-3327/2022, de autoría de la Senadora Nacional Ana María IANNI, que tiene por objeto solicitar al Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) información sobre datos preliminares del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda, realizado el 18 de mayo de 2022 y publicados el 31 de enero de 2023, en relación a:

- a. cantidad de censistas abocados a la tarea;
- b. cantidad de hogares censados, contrastados con los hogares de los que no se obtuvo respuesta;
- c. porcentaje de población que respondió de manera digital;
- d. cantidad de respuestas digitales sin contabilizar en esta publicación digital;
- e. información complementaria relevada fuera del día de realización del censo, efectivamente incorporada en el informe;

*"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur ES ARGENTINA"*

1



Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Santa Cruz



"2023 - 40 Años de la Recuperación de la Democracia"

Parlamento Patagónico

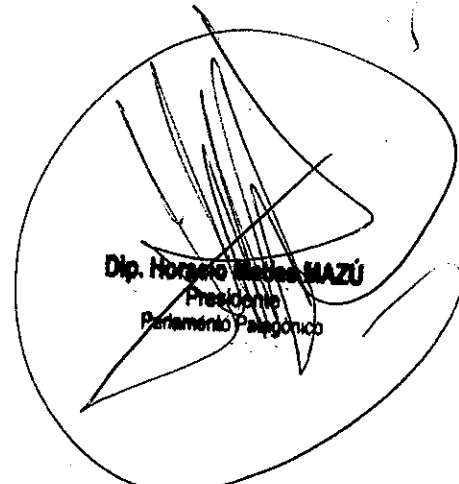
f. demás particularidades de la metodología aplicada.

**Artículo 2º.-** Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional, diputados y senadores patagónicos que integran el Congreso de la Nación, y a los Poderes Ejecutivos y Legislativos de las Provincias Patagónicas.

**DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE MARZO DE 2023.**

**RECOMENDACIÓN PP 001/2023.-**

  
Dip. Laura Elisa HINDIE  
Secretaria  
Parlamento Patagónico

  
Dip. Horacio Walter MAZÚ  
Presidente  
Parlamento Patagónico

*"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur ES ARGENTINA"*

2



Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Santa Cruz